

000001



A LA EJECUTIVA NACIONAL DE LA U.G.T.

Estimados Camaradas. Salud.

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Torrevelilla (Teruel) conocida por su antiguedad, su constancia en las filas, y su conocimiento de causa, esta ocupando uno de los lugares mas destacados, en esta gran masa de trabajadores que componemos nuestra gran Sindical.

Cuando los facciones se lanzaron a esta gran aventura, los afiliados a esta Sociedad, le supieron salirles a contener su brutal acometida.

De los muchos con que contamos en el frente, la mayoria aun son de los salidas voluntarias

Pero la turvicia, de la politica desarrollada en la retaguardia, y que ha repercutido tambien en el frente, ha hecho que nuestras mejores camaradas se encuentren en situacion dificilisima.

Todos los voluntarios que salieron, ingresaron en el Batallon Largo-Caballero; los mandos de dicho Batallon, la mayoria son Comunistas.

El no coincidir en el mismo doctrinario, ha creado tal tirantez entre nuestras camaradas y los Jefes de dicho Batallon, que nuestras camaradas optaron por solicitar instancias para ingresar en los Batallones de la retaguardia, por tener el que menos 36 años; desde el momento que los mandos se enteraron, de que dichos compañeros querian marcharse del Batallon, la tirantez, se convirtio en castigo, y como ellos en el terreno de lucha, nada pueden envidiar a sus mismos Jefes, quisieron conservar su honrabilidad, y que sus atrivuciones no fueran restringidas.

A tal estade llego la tirantez, que con runesta greseria, fueron amenazados con castigos durisimos, cuya limite no se puede apreciar, y como la amenaza no les fue hecha directamente, sino que se enteraron por conductor de otros compañeros, ante tal temeridad, huyeron.



000002

De su paradero nada sabemos, y como una desercion aun que sea justificadisima, es castigada con severidad, yo como Presidente de dicha Sociedad a vuestres recurre, para que con la rapidez de una rafaga me deis normas para selucionar este asunte.

Tened en cuenta que las instancias solicitadas para el traslado a la retaguardia de los Companeros huidos han aparecido en la Gaceta de la Republica ya aprobadas, con los nombres de Vicente Sanz Rebullida, y Antonie Banberan Sanz.

De forma que los huidos son des, y que sus instancias han aparecido ya aprobadas en la Gaceta.

No se trata de faldades, tam poco de tapandujes, mi trayectoria politica y sindical, me prohibe proceder fuera del area de la Justicia, pero como conozco de quien se trata, y lo que es capaz de hacer una politica rastrera, y de politica se encuentra el problema que tratamos en vuestros esta la selucion. tenemos al Comarada Prieto, maxima autoridad, que por vuestro conducto tiene obligacion de mirara por los suyos. Si la Guerra debe ser nuestro punto de mira como autenticos Antifascistas, colecando toda nuestra atencion en lugar muy preferente no podemos menos de cumplir con tal dilema; pero fuera de la Guerra el centener la ceaccion con miras partidistas, capaces de llegar hasta el limite de la brutalidad como quieren proceder con nuestros dignos Comaradas, ese tambien le debemos de evitar, y en vuestras manos esta. Los Socialistas, somos Socialistas, y por nada y por nadie, debemos tratar a las normas por tales conocidas, de la cual nuestro querido e inolvidable Pablo Iglesias con acierto nos mareas.

Salud.

Eduardo Simon